

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

CRÓNICA

Padres de familia... y vicerversa

(Escrita expresamente para EL LIBERAL)
Refundamos a Samaniego, ya que eso del refundir está en boga:

Oh, padres estimables, que en vuestros duros años al templo de Minerva dirigís vuestros pasos!

Nos os figuráis, como podria figurar se chiquillos inexpertos, que todo el monte es orégano, ni creáis, lo que propelean (ellos sabrán por qué, y yo lo sospecho) algunos... indocumentados, que se enciende de matute entre vosotros; pues lo mismo que afirmaba el protagonista de cierta obra bufa: «Hay quien dice que es portugués y luego resulta que no es portugués, no faltan quienes se titulan padres de familia y luego resulta que no hay tales padres de familia, ni tales borrachos; aunque sí puede haber, y hay casi siempre en estos casos, alguna familia de padres; lo cual es muy diferente de lo otro, pues aquí padecemos excepción la regla de que el orden de los factores no altera el producto.

Digo todo esto al tanto de que circulan por ahí, por esos mundos de Dios, ó del demonio (¡Avé María Purísima!) ó cuyos fueren, tres conclusiones que, según parece, fueron aprobadas no ha mucho tiempo en cierta reunión de padres de familia, reunión a la que concurrían ron indudablemente, y no lo discute, padres de verdad; vamos, de esos que tienen hijos conocidos y los educan y les costean carrera; pero en la cual, como si lo viese, abundaban padres «falsificados»; de esos que, cuando les conviene, se llaman padres y cuando les tiene cuenta parecen tíos.

Por cierto que, según he visto en los periódicos, alguno de los oradores, hablando en la reunión susodicha contra los decretos de Romanones (decretos que no estoy encargado de defender, pero con cuya tendencia general me da claro conforme), adujo como gran argumento «el ejemplo de la reina, que ha educado a su augusto hijo como ha tenido por conveniente».

Esta manera de argumentar no es convincente; no, señor; ¿qué va a serlo? pero no sería justo desconocer que, ya original y peregrina, y que, en realidad, demuestra como el ministro de Instrucción pública y el Consejo de ideas y cuantos, más ó me os directamente, intervinieron en la redacción de los decretos sobre reforma en la enseñanza han olvidado, olvidado imperdonable, incluir en el cuadro de las asignaturas las necesarias para seguir la carrera de rey; carrera que será conveniente no dar al olvido en el plan de estudios próximo venidero.

Prescindiendo de este capricho singular de un orador antojadizo, las conclusiones votadas por aclamación—como son votadas siempre las cosas en reunión de esta clase—son, ya lo he dicho, tres: ambas a tres (como dijo un aplaudido dramaturgo) inspiradas, claro es, en la doctrina democrática. Porque aquí son todos muy democratas; aunque la democracia no parece.

En la primera conclusión democrática se pide que a la organización de los establecimientos de enseñanza privada vuelva a lo vigente en 1874; es decir, se quiere un salto atrás de muy cerca de treinta años.

Y vamos progresando! La segunda, de interés escaso y de más escasa transcendencia, se reduce a solicitar ligeras modificaciones en el procedimiento para examen y grados.

En cuanto a la tercera, no me parece ocioso reproducirla textualmente. Dice así: 3.º Que los alumnos oficiales, privados ó libres, sufran exámenes en la misma forma y ante los mismos tribunales. Al efecto, deberá crearse un cuerpo examinador independiente del profesorado oficial.

¡Acábarámo! Deberá crearse un cuerpo examinador independiente del profesorado oficial, y, por supuesto, con intervención de sacerdotes elegidos por los diócesanos.

Todo, ya se sabe, a nombre de la democracia, de la igualdad y de la justicia. Habrá quien imagine que en nombre de tales principios podría pedirse la supresión absoluta y definitiva de los exámenes; la abolición radical de revalidas, grados, títulos académicos, etc.; etc.; en una palabra, la omisión y completa libertad de profesiones. Pues, no señor, estos democratas, al uso, lo arreglan de muy distinto modo: aceptan y proclaman como necesaria la alta inspección del Estado a la enseñanza; pero a condición de que el profesorado oficial no inspire ni al Estado, ni a los particulares, la menor confianza.

Eso de la igualdad para toda clase de alumnos, dicho así, escuetamente, es claro, seduce; pero basta un momento de reflexión para comprender que, mientras los exámenes existan, si para algunos han de servir (creo sinceramente que sirven para muy poco bueno y que son causa de mucho malo), no hay necesidad de que sean iguales para el alumno a quien el examinador ha tenido en su clase durante todo un curso y para el que le es completamente desconocido. Y si establecemos como base y fundamento de la organización del profesorado el sistema de eterna suspicacia, de recelo constante, de creencia en el abuso, y en evitación de esos posibles defraudaciones científicas se crea el cuerpo de examinadores, ¿quién fia a esos aduaneros de la enseñanza? ¿O es que van a ser recogidos entre super-hombres, exentos de toda la debilidad humana?

Pues bien, de esa conclusión se hace hoy propaganda activa por toda España. Padres que tenéis hijos; aunque os ha bien en nombre del bien de los niños, aunque adorneis con virtuosas y deslumbradoras galas su trabajo, desconfiad de esos propagandistas: Latet anguis in herba; ó, como dijo el otro, no hay más cerca que la que estáis.

A. Sanchez Pérez.
Noviembre 1902.

CARTAGENA

(POR CORREO)

Sobre la trichina

Las noticias lanzadas por la prensa local del estado de gravedad en que dicese se halla una familia compuesta de cinco individuos en la próxima villa de San Javier, por haber sido atacados de la trichina, han dado la voz de alarma, no precisamente dentro de Cartagena, donde la pericia, la ilustración y ante todo el celo del inspector de carnes, don José Mercader, pone a salvo de estos percances, sino en los barrios extramuros y todos estos campos, donde, como es sabido, el afán de burlar las disposiciones municipales, amén de librarse del abono de los derechos de matadero, hace que se sacrifican reses de cerda que no están debidamente reconocidas, sirviendo de esta de capa a los que olvidando el crimen de lesa humanidad en que incurrían, ponen a la venta carnes de reses muertas, no sacrificadas, ni reconocidas, que deberían ser arrojadas a un muladar.

Reclácese, por tanto, como hemos aconsejado en otras ocasiones, esas carnes traídas de matute por las gentes del campo, en quienes siempre fué costumbre depositar nuestra confianza, por creerlas incapaces de toda acción reprochable, pero de quienes hay que desconfiar ya, en este terreno, por que la practica lo aconseja y exija por las autoridades la más estrecha responsabilidad a todo aquel que burla la inspección facultativa en todos los casos sin contemplación de ningún género, seguros de que al cumplir con el más sagrado de los deberes, cual es velar por la salud pública, alcanzarán, quienes tal hagan, el aprecio general de esta población.

Visita

Esta mañana ha visitado la fábrica de cristal del barrio de Santa Lucía, el doctor señor Candela, acompañado del director de la Escuela Superior de Industrias don Felix Martínez.

Almuerzo

A las once de la mañana han sido invitados por los señores Oliva y Cuesta a un suculento almuerzo en el Sanatorio que lleva sus nombres, en el vecino barrio de Peral, el doctor Candela, el catedrático de Metafísica de la Universidad de Valencia señor López y los señores don Felix Martínez, don Francisco Manrique de Lara, don Tomás Rico, don Antonio Oiver, don Obdulio Moneada, don Leopoldo Cándido, don Mariano Sanz, don Felix Martí, don Santiago Virto, don Juan Oliva y creemos que alcalde de Cartagena.

El menú, consistente en tortilla con jamón, solomillo champignón, dentón a la Chambón, salmón de perdices, jamn, m huevos hilados, flan, puding, samballón, Champagné, café, vinos y licorés, servido por el restaurant de España, habiendo merecido justos plácemes el cocinero de dicho establecimiento: Juan Giménez, por lo exquisito de todos los manjares.

No nos congratulamos en consignarlo así. Antes de pasar dichos señores al bonito comedor de dicho establecimiento, visitaron todas sus dependencias, de las que el señor Candela hizo justos elogios, asegurando ser este establecimiento uno de los mejor presentados de España.

Capturo

En la posada de La Rosa, ha sido capturado por la guardia civil, un sujeto que en los pasados días robó en Mazarrón un billete de cien pesetas.

6 Noviembre 1902

La Escuela de Industrias

(POR TELEGRAMA)

Cartagena 6 (10 n.)

Con numerosa concurrencia que llenaba el amplio local en que está instalada la Escuela Superior y Elemental de Industrias, se ha verificado esta tarde la inauguración de la misma.

El estrado estaba ocupado por una

brillante representación del profesorado en Ciencias, Letras y Artes.

Presidían el rector de la Universidad de Valencia doctor Candela, el alcalde señor Bruna y los directores de ambas Escuelas señores Martínez y Manrique de Lara.

Abierta la sesión, hizo uso de la palabra el director de la Escuela Superior señor Martínez, que relató la historia de dicho Centro desde que se inició la idea de su creación.

Dijo que éste contribuirá eficazmente al progreso de Cartagena.

Dedicó grandes elogios al ministro de Instrucción pública, por las facilidades que ha dado para la realización de la Escuela.

Presentó el claustro de profesores de ambas Escuelas, haciendo de ellas merecidos elogios de idoneidad.

Hablaron después el señor Manrique de Lara para encomiar la creación de esta Escuela que tanto afecta al progreso del país, y el señor alcalde para dar las gracias por los elogios al Ayuntamiento que preside.

Levantóse después el doctor Candela y con frases elocuentes y párrafos brillantísimos hizo el resumen, cantando un verdadero himno a la Ciencia y la Industria, de cuyos grandes beneficios se halla tan necesitado el país.

Dolióse de los motivos que han impedido al ministro de Instrucción pública venir a presidir, pues con su presencia hubiera dado al acto mayor solemnidad. Elogió los esfuerzos del señor Romanones en pró del progreso de la enseñanza.

En un párrafo hermoso manifestó su gratitud a Cartagena por sus felices iniciativas en favor de la enseñanza e ilustración del pueblo, animándole a seguir por la noble senda que ha emprendido. También estimuló a los alumnos a que aprovecharan los desvelos de los profesores para hacer fecunda la enseñanza.

Para terminar dijo que su palabra empeñada en Valencia, se cumplirá, celebrándose en Cartagena el segundo congreso pedagógico nacional.

El señor Candela fué varias veces interrumpido por entusiasmas bravos y aplausos y al final fué ovacionado y felicitudinizado.

Después del acto oficial, los invitados y el público pasaron a un salón, donde sirvióse un espléndido lunch.

Al descorcharse el champagne inició los brindis el señor Izquierdo, siguiéndole don Enrique Martínez Muñoz y don Guillermo Lopez, director de la Escuela de capacitados de minas.

Todos levantaron su copa en honor al acto realizado y en prueba de gratitud al Sr. Candela y al alcalde Sr. Bruna.

El señor Candela y el profesorado de ambas Escuelas obsequiaron a los alumnos con dulces, pastas y licorés.

La fiesta verificada hoy dejó gratísimos recuerdos y abre nuevos y espléndidos horizontes a la prosperidad y progreso de Cartagena.

La fiesta de hoy es de las que enaltecen a los pueblos cultos.

El señor Candela y el profesorado de ambas Escuelas obsequiaron a los alumnos con dulces, pastas y licorés.

La fiesta verificada hoy dejó gratísimos recuerdos y abre nuevos y espléndidos horizontes a la prosperidad y progreso de Cartagena.

La fiesta de hoy es de las que enaltecen a los pueblos cultos.

El señor Candela y el profesorado de ambas Escuelas obsequiaron a los alumnos con dulces, pastas y licorés.

La fiesta de hoy es de las que enaltecen a los pueblos cultos.

de las traineras en la pesca de Galicia. Pide una pronta resolución en el conflicto de la pesca.

El señor Moret.—Nos ocuparemos en resolverlo.

El señor Lombardero habla del incidente de los periodistas en el fuerte de Pamplona.

El ministro de la Gobernación dice que el Gobierno se calló porque el general Weyler conoce el hecho concretamente. El general Weyler dice se diferencian las manifestaciones del señor Francos Rodríguez y sus recuerdos.

La expulsión de los periodistas la ordenó el jefe de estado mayor, en nombre del gobernador del fuerte.

Accepto la responsabilidad que pueda tener en este asunto. Sonaré mi conducta al Consejo de ministros y la aprobó.

Nada más tengo que decir. Si la Cámara quiere exigir una responsabilidad, medios le sobran para ello. Me someteré gustoso a su veredicto. Siempre guardé consideraciones a los periodistas.

El general Bergés pidió permiso para asuntos particulares. Le fué concedido y vino a Madrid. Ignoro lo demás.

(Rumores) El señor Lombardero se ocupa de la adjudicación del material de los arsenales.

El señor Moret dice que traerá datos sobre el particular, el ministro de Marina. El señor Nocedal intenta contestar al general Weyler.

Los campanillazos del presidente, se lo impide. Entonces se sienta diciendo: —He dicho cuanto tenía que decir.

(Risas) El señor Soriano dice que el Gobierno está muerto. (Protestas de la mayoría). Esas protestas son el canto funeral. Los campanillazos el tañido fúnebre. (Aumentan las protestas en los ministerios).

Acusa al Gobierno de falta de liberalismo. Dice que morirá de un empacho de reacción. Se ha demostrado las desconsideraciones tenidas con los diputados en el viaje regio.

El señor Celleruelo.—Es inexacto. El señor Uria le replica y se le oye decir: Eso es una farsa indigna. (Protestas de la mayoría. Los canchales los aplauden).

Puestos en pie, se increpan mutuamente los señores Celleruelo y Uria. En la Cámara se produce un gran escándalo.

El presidente agita inútilmente la campanilla para acallar el escándalo. El señor Celleruelo dice: Que se escriban las palabras del señor Uria.

Restablecido el orden, el señor Soriano insiste en que han sufrido desaires en el viaje regio, los diputados y los alcaldes, y afronta los ministros. Nadie que vistiera el uniforme con dignidad, las hubiera tolerado. (Protestas en la mayoría). Varias voces: Que se retiren esas palabras.

El señor Vega Armijo invita al señor Soriano a que las retire. El señor Soriano: Me interesa retirar ministros. No me opongo a retirar palabras. Insiste en las contradicciones del señor Suarez Inclán respecto de la servidumbre de palacio.

Dice que el general Weyler afirmó ayer que el general Linares expulsó a los periodistas, y hoy asegura que fué el gobernador del fuerte. ¿En qué quedamos? ¿Quién dió la orden? El general Weyler.—El ministro de la Guerra. (Rumores).

Si se trata de economías, entonces deben contribuir todos. El ministro de Gracia y Justicia, contesta diciendo que la supresión obedece a economías. Alendácalazar trata extensamente la cuestión de los ferrocarriles secundarios. Intervienen los señores Gullón, Sanchez Toca y Guzmán.

El señor Sanchez Toca retira su voto. El ministro de Obras Públicas rectifica brevemente. Sa suspende el debate. Y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SEGUNDO DEL DIA 6)

Ruegos y preguntas

A la hora ordinaria se abre la sesión. El señor Vazquez pide que se celebre ya en Madrid una exposición de productos.

El señor Bea la denuncia los abusos

El señor Vega Armijo se lo impide. El presidente invita al señor Uria a que explique el alcance de sus palabras.

El señor Uria dice que ignora el alcance que se le da.

El señor Celleruelo habla, pero los rumores impiden que se le oiga.

El señor Vega Armijo termina el incidente.

El señor Soriano pide explicación de sus palabras al señor Moret.

Dice que jamás se ha visto que un ministro se convierta en retador.

El señor Moret insiste en que se le ha ofendido en su dignidad personal, en lo tratado por el señor Soriano.

Añade que en el terreno particular no se propone ofenderle.

El señor Soriano acepta la explicación.

El debate político

El señor Maura acusa a los ministros de carecer de autoridad.

Por eso resuelve el Gobierno los conflictos apelando a la fuerza.

La desconfianza del país es justificada. Se ha perdido la oportunidad de poner en contacto a gobernantes y gobernados.

Dice que el señor Sagasta fué radical ante notario, pero luego olvidó el pacto. Censura los radicalismos del señor Canalejas.

Encarece el respeto a las tradiciones religiosas.

Respecto a su unión con el señor Silvela, dice que están conformes en que pueden ya realizarse las convenciones suyas y que no tiene inconveniente en ayudarlo, guardando cada uno su respectiva significación política.

Hace constar que ninguno de los dos se han buscado, sino que han coincidido en las soluciones de las cuestiones pendientes.

Colaboraré con el Gobierno conservador, prevaleciendo un programa. No ofreceremos economía de cientos de millones.

Fracasaremos si no arrancamos la indiferencia de las masas sociales. (Aplausos de los gamacistas y conservadores).

El señor Moret.—Nos censura el señor Maura porque carecemos de ideas.

No las hay más importantes que las cuestiones social y municipal.

Su señoría representa una decepción, porque supone que cambiará el fondo del país con una simple mutación de escena.

Necesitamos procurar que el país intervenga en la vida pública.

A ello contribuirán las leyes municipal y de difamación.

Elogia la unión de los señores Maura y Silvela, por servir al país.

El señor Maura dice que la autoridad se gana con actos, no con palabras. Para hacerlo el Gobierno, es tarde.

Si yo fracaso, me retiraré de la política para buscar la tranquilidad en el hogar.

Que conste así en el Diario de Sesiones.

El señor Moret.—Si recordara actos del señor Maura, cuando gobernó hizo cosas que ahora le parecen mal.

Tengo en cuenta las impurezas de la realidad.

El señor Maura.—No recuerdo ningún acto de caciquismo ni nada censurable de cuando fui ministro. (Se suspende este debate). Se levanta la sesión.

EN LOS PASILLOS

(POR TELEGRAMA)

La política

Maura con Silvela

Madrid 6 (12 n.) La nota política del día, después del incidente entre Moret y Soriano, ha sido el sobresaliente debate de hoy.

El discurso de Maura acabó proclamando sus bodas con Silvela. Ha sido una oración notabilísima.

Maura parecía que hablaba con gran sinceridad.

Su declaración de que los ministros no pueden ni deben estar supeditados a la Corona, ha producido gran efecto.

Considerárase habilísima la declaración de la unión con Silvela. También se apresia que Maura se ha dejado la puerta abierta, para salir cuando le convenga.

Sin duda recordaba otras bodas con Silvela, que terminaron mal y, por si acaso, se deja franca la salida.

Los propósitos de Maura, que son los de emprender en el Gobierno cuanto ha venido sosteniendo en la oposición ó de retirarse si no lo consigue, han parecido leales y sinceros.

No obstante, la gente espera al tiempo, que es el gran desengaño. Muchos silvelistas han aplaudido con entusiasmo la proclamación de la unión. Otros lo han hecho por pura cortesía.

Estos son aquellos que tienen temor de que la unión con Maura los debilite en las preeminencias y en los favores que antes disfrutaban con Silvela. No les falta motivo.

Si se fuese a juzgar a Maura por su discurso de hoy, se le podría erer el jefe futuro del partido conservador.

Verdaderamente, los temores de los silvelistas están justificados, pues Maura pesará mucho.

El difunto Weyler

El general Weyler, diciendo que la expulsión de los periodistas la ordenó el gobernador del fuerte, primero, y luego que fué él propio quien la dispuso, ha regocijado a la Cámara.

Ha circulado, como es natural, el rumor de la dimisión de Weyler. Pero se ha desmentido.

La crisis

Hoy se cree con firmeza absoluta en que la crisis se planteará en cuanto termine el debate político.

Liberales disidentes

Algunos diputados por Alava se aseguran que han escrito a Sagasta, separándose del partido.

Uno de ellos es el señor Martínez Aragón, el cual se adhirió a Canalejas.

Reunión de comisiones

Las fuerzas navales La comisión que entiende en el proyecto de fuerzas navales ha presentado a última hora su dictamen sobre el proyecto.

La difamación desierta

En la información abierta hoy en el Senado por la comisión que ha de dictaminar el proyecto de ley de difamación, no se ha presentado nadie.

Otras noticias

Combinación diplomática En el ministerio de Estado se trabaja en una combinación diplomática, por la cual se ascende a los agregados en París, Londres y Roma.

Los licenciados de presidio Se ha ordenado hoy a los directores de establecimientos penales que comunicen al ministerio de la Gobernación el lugar a donde se dirijan los licenciados de presidio, con objeto de comunicárselo así a los respectivos gobernadores.

BOLSA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 6 (4:45 t. urgente)

Aperitura

Próximo, 00'00.—Fin, 73'52.

A las tres de la tarde

Contado, 73'45.—Fin, 73'52.—Amortizable, 94'80.—Banco, 000'00.—Carpas, 94'70.—Próximo, 00'00.—Francos, 32'85.

Cierre

Interior, 73'45.—Fin, 73'55.—Próximo, 00'00.—Amortizable, 94'80.—Banco, 483'00.—Tabacos, 408'50.—Francos, 00'00.—Libras, 00'00.

Corro

Ultima hora.—Fin, 73'52.

ALICANTE

(POR TELEGRAMA)

Muerto identificado

Alicante 6 (9'40 a.)

Se ha practico la autopsia al cadáver del individuo que ayer apareció muerto en el interior de una lancha en la playa de Postiguet.

El cadáver ha sido identificado, resultando ser el de Simón Blaya, natural de Cartagena.

Era fogonero de la Armada y se hallaba en situación de reserva.

Parece ser que falleció a consecuencia de un golpe que debió darse en la cabeza.

Catalanistas y unionistas

(POR TELEGRAMA)

De absoluto acuerdo

Madrid 5 (12 n.) En la reunión celebrada hoy por regionalistas y unionistas, se ha llegado a un perfecto y absoluto acuerdo.

Se ha convenido en que se exteriorice este en el Parlamento por el unionista Santiago Alba, el interviner en el debate político. Después hablará el catalanista Rusiñol.

Terminado este acto, es muy posible que se celebren dos grandes mitins. Uno en Zaragoza ó Cartagena y otro en Barcelona. Señalarán en ellos la fraternidad de las regiones que, como ellos, coinciden en los medios indispensables para la restauración de la política española, que se persigue por todos.



EL PIMENTÓN

Nuevo aplazamiento

(DE LA EDICION DE ANOCH) En los primeros momentos, cuando el señor Gobernador vertió la especie y circulo ordenes sin facilitar al publico el telegrama del ministro, creimos que se disponia algo nuevo y decisivo en la cuestion del pimentón que tanto nos interesa.

Pero la ocultacion de ese telegrama y, sobre todo, la falta de una real orden que le dé fuerza legal nos hace preguntar si el Gobierno ha dado a nuestro asunto una solucion ó un nuevo aplazamiento.

El exámen imparcial de los sucesos nos obliga á declarar que no se ha solucionado sino que se ha aplazado nuevamente el asunto.

Y esto no lo podemos tolerar en nombre de la opinion, sin hacer una protesta en contra enérgica y decidida. Lleva esta agitada region más de un año de aplazamientos, ambigüedades y subterfugios nacidos de la falta de valor del Poder gubernativo, que es quien tiene la obligacion de resolver nuestro pleito. Un nuevo aplazamiento es intolerable.

Ya que indebidamente y por culpa del Poder gubernativo se ha llevado el asunto al legislativo, lo que queremos todos es una solución clara, explicita y terminante.

Una solución que no provoque nuevas dudas, ni origine más perturbaciones, ni mantenga el estado de excitación general que no pocos aprovechan en el propio beneficio.

Dice el ministro una real orden, prohibiendo no la mezcla con sustancias extrañas sino la adición del aceite y dígame con nobleza; ó dispenga lo contrario si cree que debe hacerse así. Pero diga una cosa u otra con claridad absoluta, con honrada sinceridad, para que sepamos aquí á qué atenernos.

La prohibición de la mezcla con sustancias extrañas es una habilidad que tiene la pretension de contentar los deseos de los productores, pero que deja la cuestion en pié. Con ella lo que hace el Gobierno es evitar la complicación del momento y quitarse de encima el compromiso, dejándosele encomendado á los tribunales.

Lo que hacen los tribunales ya se sabe que es: el Sr. Pesceto desde Orihuela se lo dice claramente al diputado por Mula en un despacho que nuestro corresponsal nos envia en extensa informacion; lo que hacen los tribunales es devolver el pimiento con aceite, porque esa mezcla no está castigada en el Código.

El conflicto que ya se ha presentado en Orihuela, no tardará en presentarse en Murcia y para ese día desearíamos evitarlo.

Esta es la obra del señor Moret, ayudada por el Sr. Romero Robledo cuando le dió pretexto con sus preguntas para que enviase á los gobernadores este último telegrama y pudiese pedir que se retirase el dictamen, que era lo que convenia al ministro de la Gobernación.

Esta es la obra del Sr. Moret, que está jugando con los intereses y con la tranquilidad de nuestra region.

Si el ministro con una real orden clara y precisa no resuelve la cuestion y abdica del poder gubernativo, nosotros que no éramos partidarios de llevar el asunto á las Cortes porque no es ese su lugar, pediremos que del Parlamento venga una solución que acabe con el presente estado de cosas verdaderamente insostenible.

Sustraer la cuestion del conocimiento de los gobernadores, encomendarla á los alcaldes y prohibir con frase opositiva la mezcla de sustancias extrañas, á sabiendas de que los tribunales han de deshacer luego lo hecho, es un juego indigne, una maniobra burda y una burla intolerable.

Estamos ante un nuevo aplazamiento, que no podemos tolerar. Con razón los colegas de la Corte que se ocupan con interés de nuestro pleito, dicen que se forja un indefinido entretenimiento de la cuestion, que supone para Murcia una provocación insensata. Desde el primer día y sin ser comprendida por todos su real conducta, viene diciendo esto mismo EL LIBERAL inspirado por el bien de todos y la tranquilidad de la población.

Como en esta población se toleraba la adición del aceite al pimiento, esta disposición ocasiona perjuicios de bastante consideración á los exportadores, que no pueden dar su la á las existencias que tienen, á causa de haberles de improviso la última disposición legal.

Los exportadores, en numerosa comision, piensan ir á Alicante, para pedir al gobernador civil que les permita dar salida á las existencias que tienen almacenadas, y que ya están con aceite.

Este fracaso inesperado, ha producido gran disgusto entre aquellas personas partidarias de la mezcla.

Los productores, en cambio, se manifiestan alborzadísimos.

La noticia en la huerta Orihuela 6 (1155 t.) En la huerta se produciendo general contenido la orden prohibiendo la mezcla del pimiento.

La noticia circulo por todos los partidos rurales con gran rapidez y no se habla de otra cosa.

Un grupo de labradores visitó en su domicilio al Juez de aguas y Presidente de la junta de hacendados don Antonio Pesetto, cambiando impresiones con él.

Telegrama al Sr. Cierva El Sr. Pesetto, con objeto de que llegue á conocimiento del Gobierno inmediatamente, y que se ponga fin al actual estado de cosas, ha enviado al diputado por Mula Sr. La Cierva, un telegrama que dice lo siguiente:

«Denunciado al juzgado pimiento aceitado, éste lo devolvió al interesado por no estar castigada la mezcla con aceite en el Código.»

«Necesitamos una ley clara y terminante que lo prohíba.»

(DE LA EDICION DE HOY) Devolucion de pimiento mezclado en Mula El Correo de Levante que se ha entusiasmao con el ministro y con su funesta última disposición, que nosotros combatimos, dice anoche lo siguiente dandonos la razón, sin querer:

«En Cortilas se detuvo en días pasados una partida de 3.000 y pico de kilos de pimiento, de la propiedad de Cayetano Belchi Martínez: de dicho pimiento, parte estaba á lo que parece puro y otra parte mezclada con sustancias extrañas.

Enviadas las diligencias correspondientes, al juez de instrucción del distrito de Mula D. Antonio Real y Casabuena, este, por comunicación fecha la ayer, ordenó al juez municipal de Cortilas D. Timoteo López, que le entregara al Belchi el pimiento detenido, en calidad de depósito.

Tan peregrina es la disposición adoptada por el referido juez, que huelga acerca de ella todo comentario: pero esto no obsta para que contribuya lo allí ocurrido, á encarecer la necesidad imperiosa de adoptar respecto á esto del pimiento una disposición definitiva, que acabe con este estado de anarquía actual, en que cada autoridad interpreta las cosas á su manera y hace cuanto les viene en gana.

Con unos cuantos juicios como el de Mula, la adulteración estaba de enhorabuena; y menester será adoptar al, una medida, que evite para lo sucesivo estas ban-venencias fáciles y que exciten la justa indignación de la gran masa perjudicada.»

Pimentón en Alicante Alicante 6 (8'40 n.) En cumplimiento de las enérgicas ordenes dadas por el gobernador, el alcalde ha ordenado la detención en los almacenes de una partida de pimiento mezclado con aceite.

Han sido sacadas muestras, que serán analizadas y enviadas á los tribunales. La partida ha quedado detenida hasta que se provea judicialmente.

Hay confidencias de que existe aquí un almacén que tema gran cantidad de sacos de pimiento, procedentes de Murcia y Orihuela, para verificar la mezcla.

El depósito descubierto Alicante 6 (11'10 n.) He podido averiguar que ha sido descubierto el depósito de que antes hablé. Hallábase situado en el partido de San Blas Lo poseía un conocido comerciante de ésta, en unión de otro también muy conocido de Espinardo. Guardaban allí pimiento puro para verificar las mezclas.

El servicio lo ha prestado el jefe de la guardia municipal. El depósito se halla custodiado. También ha sido detenida una considerable reunion ya mezclada, que hoy pretenden embarcar dichos exportadores.

La verdad del telegrama del ministro Por algo se guardó prudentemente el gobernador civil el telegrama del ministro; pero lo ha publicado en el Boletín oficial y su lectura no deja lugar á dudas. La orden del ministro no solo es un nuevo aplazamiento, sino que favorece la mezcla. Y no es esto lo que se pide aquí, sino una disposición clara y terminante que resuelva el pleito encendido por la política, aunque los huertanos creen otra cosa porque se lo dicen así las partes interesadas.

Véase el telegrama del ministro y atiéndase á nuestros comentarios, que no están inspirados más que en la verdad y en el beneficio de todos: «Redoble vigilancia para prohibir circulación y venta de todo pimiento que esté adulterado ó mezclado con sustancias extrañas, recordando al efecto á los alcaldes texto terminante Reales ordenes 87 y 88, y exigiéndoles su estricto cumplimiento bajo su responsabilidad personal que les será exigida si fuere descubierto pimiento adulterado que hubiere salido de su término jurisdiccional; al efecto puede V. S. exigir desde luego que en todos sacos ó envases vaya escrito de una manera clara el punto de procedencia y nombre fabricante.»

Se prohíbe la circulación y venta de todo pimiento que esté adulterado ó mezclado con sustancias extrañas. Esto quiere decir, pero no lo dice, que se prohíbe la mezcla con el aceite, que es una sustancia extraña.

Se recuerden las reales ordenes del 87 y del 88, que disponen se ponga á disposición de los tribunales á los adulteradores. Esto quiere decir que serán entregadas al juzgado las partidas detenidas, para la responsabilidad de sus dueños. Los tribunales (véase el caso de Orihuela y el de Mula) ordenan devolver á los dueños el pimiento con aceite.

Se exige responsabilidad personal á los alcaldes, si fuere descubierto pimiento adulterado que hubiese salido de su término jurisdiccional. Como puede observarse, la responsabilidad solo existe en el caso de que haya adulteración: los tribunales decretan que no es adulteración la mezcla con aceite; luego cuando se coja pimiento mezclado los tribunales lo devuelven y los alcaldes no tienen responsabilidad.

«Por qué no dice el ministro en la segunda parte lo que dice en la primera de su telegrama?»

En la primera dice: «prohibase circulación y venta de pimiento adulterado ó mezclado con sustancias extrañas.» En la segunda dice: «bajo su responsabilidad personal, que les será exigida si fuere descubierto pimiento adulterado.»

Esto es jugar de una manera cobarde con toda una region.

Unos colegas se han entusiasmao de real orden, otros guardan un explicable silencio, la huerta parece que se traga esa monstruosa burla... No nos importa la actitud de los demás: EL LIBERAL protesta enérgicamente.

El juego político Gran parte de la población, la mayoría de los pueblos y toda la huerta no lee el Diario de Sesiones del Congreso, ni aunque lo leyera podria estar al tanto de las maniobras políticas que en el Parlamento se hacen. Nosotros sí leemos el periódico oficial y además sabemos al dedillo cómo las gastan los políticos que unienten amor á todo y con todo juegan, que tan pronto dicen blanco como ase guzan negro y que no se preocupan del daño que pueden causar á toda una region, si á cambio de ese daño obtienen una sensaderia vitalicia para un pariente y un acta para un yerno, por ejemplo.

Nosotros que sabemos lo que ocurre y, mejor aún, lo que ha ocurrido ahora, tenemos la obligación ineludible de decirlo porque en ello va la tranquilidad de una region y el interés económico de ella, perturbado por la misma política.

El señor Romero Robledo, de acuerdo con el señor Moret, intervino anti-reglamentariamente—porque ni te lo turno, ni había sido aludido—en el debate del pimiento. Con su intervención dió pretexto al señor Moret para pedir que se retirase el dictamen favorable á la pureza y evitar que fuese votado—y lo hubiera sido en contra—el voto particular del señor Conde de Albay favorable á la mezcla.

El señor Romero Robledo dijo: Entréguese la cuestion á los tribunales y que ellos resuelvan, cargando con la responsabilidad. El señor Moret se manifestó conforme.

(Diario de Sesiones del día 3.) Esta aparente lucha del señor Romero con el señor Moret, de la cual resultaban ambos ante el vulgo partidarios de la pureza, sirvió al ministro para impedir que siguiese la discusión del dictamen, que, en efecto, no sigue y para asociarlo á los diputados firmantes con objeto de que retiren sus firmas y lo que hoy es dictamen pase á ser voto particular, en lo cual hay gran diferencia contra los productores.

Resultado del debate entre Romero y Moret, es el telegrama á los gobernadores, sobre cuya intención y significado no quedará duda á nadie después de nuestros justos comentarios.

Al descubrir todo este juego, al dar la voz de alerta, realizamos una labor de sinceridad, de paz y de independencia absoluta, aunque por el pronto no nos lo agradecían los interesados que son los productores, pues están tan ciegos que han ido al Gobierno civil, ¡graciendo el telegrama del ministro! Pero el que no nos lo agradezca no es causa bastante para hacernos desistir de nuestra actitud conocida: la de pedir una solución enérgica, clara y rápida; sobre todo, rápida, porque ya llevamos aquí un año de subterfugios y aplazamientos, de pérdidas materiales y de constante alarma.

El telegrama del ministro es un nuevo aplazamiento, que ya ha dado sus naturales frutos en Orihuela y en Murcia.

¿Hay quien duela aún? Si alguien duda, que le pregunte al señor Cierva, que

le pregunte al señor Pesetto, y oíamos éstos dos porque son los que se nos ocurren más pronto.

El aplazamiento y la burla que supone la última disposición del ministro, como el juego que encubre, no cuenta con el aplauso ni con el silencio de EL LIBERAL. Nosotros pedimos y pediremos hasta conseguirlo, una solución clara, terminante y rápida.

El pimentón en el Congreso Madrid 6 (11'20 n.) El sábado próximo se reunirá en el Congreso la Comisión que dictaminó en la proposición de ley sobre el pimiento.

En dicha reunion hablará el ministro de la Gobernación.

La comisión no tomará acuerdo alguno definitivo sobre si se retira ó no el dictamen, hasta que oiga á Moret.

REVISTAS CÓMICAS A UNA PÉGRINA (Escrita expresamente para EL LIBERAL) Supe ayer por la prensa (si está no meiente) un paradero al cabo de mil gestiones. ¿Con que te fue fugaste secretamente á recibir del Papa las bendiciones? A lo más atrevido siempre te inclinas. ¿Pero es verdad, Amalia? ¿No es una broma? ¡Siempre tuviste ideas muy pegrinas! ¡Al diablo se lo ocurre largarse á Roma! Dirás que por ver tierras, querida Amalia, te gastas las pesetas de tus padrinos; pero á mí me parece que has ido á Italia por ver cómo las gastan los peregrinos. No extrañes que te envidie, torca paloma, porque á mí me deleitan las excursiones, y tiene más encantos estar en Roma que estar viendo á Romero y á Románones. Gozarás lo indecible, morrona mía, yendo al monte Aventino y al Vaticano... ¡Ay! ¡No sabes el gusto que me daría que cargase contigo cualquier romonol Ya que del Padre Santo te hallas delante, díle que es el Gobierno tan complaciente que lo que se le pide le da al instante... hasta con su propina correspondiente. Díle que de los fondos que le han reunido el «bispo Casañas y otros señores, te de quinientos reales para un vestido, pues se acerca el invierno con sus rigores. Aunque no me dijiste «yo me las guillos», no creas que me enfada tu jugarreta. ¡Harto sé que te falta más de un tornillo, y por eso te zumbó la pandereta! No me importa que digas á León Trece que á menudo me sacas de mis casillas, y hasta puedes contarle, si te parece, que te he roto tres palos en las costillas. Pero un favor te pido, mi bien amado, para evitar disgustos trascendentales; y es que tengas en Roma mucho cuidado de que no te descubran los cardenales. Juan Pérez Zúñiga Noviembre 1902.

LA UNION (POR CORREO) Un pájaro de cuenta Anteayer fué preso por el sargento y el cabo de la guardia civil, un sujeto ineducado, que en unión de tres mujeres y dos amigos de éstas, iba corriendo una juerga monumental. Después de satisfacer el gasto en un café de esta, trató de vender un magnífico reloj de oro, joya inudablemente de gran precio, pues llegaría á ofrecerle la cantidad de mil seiscientos pesetas, sin que el poseedor accediera á enajenarlo, alegando que le había costado muchísimo más. Entendidos de este negocio los individuos de la benemerita, condujeron á Diego Martínez, Dieguito, al cuartel, donde hábilmente interrogado por el teniente don Manuel Alvarez, manifestó que había estado algún tiempo viajando por Italia, de donde había regresado con algún dinero y varias alhajas, y que ya no le quedaba más que el reloj, porque metido en bromas y en francachelas las había vendido todas. Como quiera que durante esta narración había incurrido en errores y contradicciones, fué estrechado cada vez más hasta que tuvo que declarar que procedían de un robo. El reloj, como igualmente una cadena y una leontina, ambas de oro, que había vendido á un joyero de Cartagena, pertenecían á un extranjero, creemos que italiano, due-

ño de un cinematógrafo que actualmente hay en Alicante, á cuyo servicio estaba él. Por la cadena le había dado cincuenta duros y veinte y cinco por la leontina, un platero que vive en Cartagena en la plaza de San Francisco. Acompañado del sargento fué á casa de dicho industrial, el cual entregó la cadena que es de oro, maciza, labrada, y unos brillantes desmontados que eran del dije, el cual había fundido para hacer seis ajustadores, y aun sobraba una barrita de unos tres centímetros de longitud por medio de ancha. La cadena es originalísima y habrá pocas parecidas, de grandes eslabones, y debe pesar seguramente más de un hectógrama. El dije fundido por el platero, según declaración de éste, pesaba dieciséis adarmes. El reloj es tremendo, liso, de gruesas tapas; en la superior lleva unas iniciales de relieve entrelazadas; dichas letras son una A y una O, grandísimas. Se conoce que cuando fabricaron estos objetos el oro valdría menos que hoy. El reloj tiene huellas de haber sido usado. La cadena, que no es del gusto de la época, está muy conservada. El dueño de las joyas, á quien dice el Martínez que las ha robado, se llama Eduardo Anchiotti. Las mujeres que acompañaban al Dieguito son la dueña y dos pupilas de una casa de locenocin que hay en la «calle del Salitre», número 4. La dueña es conocida por la Tomasa. El Diego Martínez es natural de Aguilas y tiene 47 años; ha vivido siempre en Cartagena, de donde desapareció hace tiempo. Ha cumplido una condena en el penal de Ocaña; perteneció á una cuadrilla de rateros, que dirigía uno llamado el Capitán Cejones. Cuando fué detenido dijo que había contraído matrimonio el día anterior y estaba celebrando la fiesta de su boda. La detención tuvo lugar en la casa de comidas de Ginés González, sita en la calle Mayor. 6 Noviembre 1902.

EL GENERAL TORAL En el Gobierno civil.—El suceso de anoche.—Atropello de vendedores de periódicos.—Escándalo mayúsculo.—Protestas del público.—¿Quién es ese?... A las autoridades. Ayer mañana llamó la atención del público el extraordinario número de caracterizados militares que residen en esta capital, que visitaron en su despacho á la primera autoridad civil de la provincia. Allí vimos entre otros al señor general Portillo, al coronel don Celestino Unánua y al coronel comandante militar de esta plaza, todos conferenciando con el señor gobernador civil. Se trataba del lamentable estado en que se encuentra el general de división don José Tercal Velazquez, que de poco tiempo a esta parte ha sufrido gran retroceso en la enfermedad que padece, teniendo por completo perturbadas sus facultades mentales. No queremos relatar lo ocurrido ayer en el gobierno civil, porque nos inspira verdadera compasión la situación de tan pundonoroso militar, pero pedimos á las autoridades correspondientes dispongan la asistencia facultativa necesaria del enfermo y eviten el triste espectáculo que anoche se presentó en plena calle del Príncipe Alfonso. El general Toral llamó á varios vendedores de periódicos y á todos les tomó ejemplares y cuando aquellos le exigieron el importe arrojó al suelo los periódicos y abofetó á algún vendedor. Esto indignó al público que lo presencié, prorrumpiendo en grandes voces de protesta, teniendo el general que darle á los pies seguido de gran parte del público, que se preguntaba:—¿Peró quién es ese? Esto es muy doloroso y nadie más que las autoridades son las llamadas á evitar espectáculos como el de anoche.

TEATRO ROMEA Es posible que venga á Murcia la compañía cómico-lirica que dirige Julio Nadal y el maestro concertador, don Matías Puchades, en la que figuran las aplaudidas tiple Lola Millanes, Elisa Estrens, María Ledesma, Conuelo Vila, María Muñoz y Manuela González. Actores: Fernando Naray, Julio Nadal, Julián Fuentes, Luis Manzano, Luis Arieti, Mariano Guillén, Moisés Iglesias, Ramiro Toba y Santiago León. Veintidueno cartistas de ambos sexos. Archivo: Sociedad de Auteras Españoles.

PROVINCIAS (POR TELEGRAMA) Aprehensión de fusiles Aljeirias 6 En la estación de ferrocarriles se han aprehendido un baul lleno de fusiles romington y una caja de cartuchos cargados. Se supone que iban destinados á Tetuán ó á Tánger.

UN EMPRÉSTITO PARA LA ESCUADRA (POR TELEGRAMA) Madrid 6 (11'55 n.) En el ministerio de Marina se ha recibido hoy una carta de Durban, firmada por un Mr. Polly. Este es un gran organizador de grandes empresas y fuertes sindicatos. Ofrece hacer un empréstito de 400 millones de pesetas, para construir una escuadra. Se conforma con un interés reducido y con un reembolso á largo plazo.

JOSÉ EDUARDO REY Marina 19.—LA CORUÑA Comisiones y Representaciones.

Kola granulada Moreno Poderoso medicamento tónico de excelente aplicación en la neurastenia, enfermedades del corazón y siempre que el sistema nervioso está debilitado; combate el cansancio muscular y cerebral determinado por exceso de trabajo físico e intelectual, aumenta la capacidad y resistencia para estos trabajos retardando la aparición de la fatiga; sostiene las fuerzas de los enfermos en las enfermedades agudas; conviene en la decadencia de fuerza de la vejez. De venta en la farmacia de J. Moreno. Camacho, 26.—Murcia.

FONDA Y RESTAURANT NIETO PARA HOY: Almuerzo.— Tortilla gallega, ternera cordb base, bistec y chuletas. Dulce a elección.— Comida: Sopa lionesa, merluza á la japonesa, entrecôte corbet, pollos grille, charlotte de crema con bizcochos.

Chanclos de goma á 5'75 pesetas LOS MEJORES Y MAS BARATOS. Bazar Murciano — PLATERIA, 66 Y 68 — á CINCO PESETAS 75 cts. imprenta de EL LIBERAL, Crédito Público

LA DENTICION DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA-MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA-MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición.

Barcelona El Liberal Bilbao MADRID DE PUBLICIDAD Sevilla Es el diario de mayor circulación.

FARMACIA CATALANA Sección de artículos de ortopedia Aparatos de curación e higiene.

LA MEDECINE NOUVELLE CURA por correspondencia, con el auxilio de los cuidados vitalistas externos.

Alberto Rtes.-Valencia Servicio regular de VAPORES

Agencia de trasportes FERNANDEZ Y RECHE AGUILAS

LA METALURGICA FABRICA DE ORNAMENTACION DE ZINC LATA, PLOMO Y COBRE

OXIGENO PURO se sirve envasado en sacos de tela impermeable con boquilla especial para su inhalación nasal ó bucal.

EXPORTACION de VINOS para FRANCIA, BELGICA, SUIZA, ALEMANIA ó INGLATERRA, VIAJANTE.

GARNET, para LONDRES cargará el sábado 8 noviembre.

SUAVER CIRUJANO DENTISTA Conde del Valle, 42

VINO NOURRY YODOTANICO Esta preparación francesa sustituye con muchísima ventaja las Emulsiones

DEL LODO. PEDRO PEIRANI al lado de la droguería de los SEÑORES FERRER HERMANOS

EL CORSÉ PARISIEN Esta casa confecciona á la medida más de cien modelos variados.

VENUS, para HAMBURG O cargará el 12 Noviembre.

Gran fabrica de mosaicos hidráulicos ALMACEN de MATERIALES de CONSTRUCCION

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Capital: 10.000.000 de pesetas

BOSTON RUBBER SHOE Co. El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la

Está en venta una revista de papel usado en muy buenas condiciones.

LA INDUSTRIAL FONDA PLAZA DE LA CONSTITUCION VERA (Almería)

ANUNCIOS Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

IMPORTANTE Es el deseo de que la información telegráfica de EL LIBERAL, en Murcia, sea lo más completa posible.

Los Tirolese, EMPRESA ANUNCIADORA Rápidas propagandas ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS

SE VENDE un buen surtido de maderas nuevas, propias para cofres, funerarios ó en baldares de muebles.

LA CATALANA SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA 37 AÑOS DE EXISTENCIA

SIMIENTE DE LINO TARIN Propiedad registrada para combatir su uso Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga

Clínica privada DEL DR. CLAUDIO HERNÁNDEZ ROS OPERACIONES QUIRÚRGICAS

LORO muy hermoso, blador, de pico blanco, dos años, se vende. Crédito Público, núm. 9. Murcia.

RELOJES DE TODAS CLASES y MARGAS A PRECIOS DE FABRICA RELOJERIA de COBACHO Campos, 10.-CARTAGENA

Los SUBURBIOS DE PARIS POR XAVIER DE MONTEPIN —Pasado mañana. —Ya estaré de vuelta.

niente deja caer oblicuamente sus últimos rayos, y preguntó á un transeunte por la dirección del hotel Dentro de pocos momentos nos uniremos á él.

Si no ha salido de París, todo va mal, pues seguramente habrá ido á la prefectura á enorgullecerse de sus descubrimientos.

boise, señor Delvigne?—preguntó el dueño del hotel. —¡Es inútil mi querido amo!

¡Habéis tenido la suerte de no buscarle mucho tiempo! —¡Corrocié á Mr. Dumay?